POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

*Dirección General de Administración y Finanzas*
*Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones*

Asunción, 27 de junio de 2018

**Nota UOC N° 1210/2018**

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
**PRESENTE**

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 por Subasta a la Baja Electrónica para Mantenimiento y Reparaciones de Fotocopiadoras y Equipos Informáticos - ID N° 341378** y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, la Tesorería del Programa 2.1.5 Servicios de Apoyo Táctico y Tecnológico, que administra el contrato correspondiente, solicitó se arbitre los medios necesarios a fin de proceder a la suscripción de los contratos, por la imperiosa necesidad de contar con los servicios de mantenimiento y reparación de equipos de informática, atendiendo que en dicho llamado se encuentran pedidos de reparación realizadas por las distintas Jefaturas y Comisarías, que son sumamente importante para el correcto funcionamiento de estos equipos.

Por lo expuesto, solicito la excepción al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

**C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO**
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC